



Universidad
Tecnológica
de Pereira

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA No. 22 de 2010

OBJETO :

“CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA INTERVENTORÍA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE CIENCIAS CLÍNICAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO SANJORGE “

FECHA: 28 de julio de 2010



INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA No.22 de 2010

1. GENERALIDADES.

El comité evaluador de la licitación pública No 22 realizó la revisión y evaluación de las siguientes ofertas presentada:

PROPONENTE	VALOR INCLUIDO IVA	PLAZO
CONSULTEC LTDA	136.839.400	210 días calendario
CONSORCIO INTERPROYECTOS	122.082.409	210 días calendario
CONSORCIO I-O	86.721.600	SIETE MESES
CONSORCIO SAN RAFAEL	112.433.315	210 días calendario

El valor del presupuesto oficial incluido el I.V.A. es de **142.000.000** y el plazo de ejecución de acuerdo con los pliegos es de **210 días calendario**.

Se procedió a realizar la calificación en el siguiente orden:

1. EVALUACION JURÍDICA

Revisados la totalidad de documentos solicitados por la Universidad como requisito obligatorio de participación en la Licitación o convocatoria, se concluye que los proponentes habilitados para continuar en el proceso licitatorio son aquellos que hicieron entrega de los siguientes documentos exigidos como obligatorios para la evaluación jurídica así:

PROponentes	CONSULTEC LTDA	CONSORCIO INTERPROYECTOS	CONSORCIO I - O	CONSORCIO SAN RAFAEL
DOCUMENTO JURÍDICO				
Existencia y representación legal	Si	Si	Si	N.A
RUP	Si	Si	Si	Si
Póliza	Si	Si	Si	Si
Constitución de consorcio/unión temporal	N.A	Si	Si	Si
RUT	Si	Si	Si	Si

NA: No aplica
Si: Cumple



INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA No.22 de 2010

No: No entrega

Se anexa evaluación jurídica.

2. EVALUACIÓN FINANCIERA:

Revisados la totalidad de documentos solicitados por la Universidad como requisito obligatorio de participación en la Licitación o convocatoria, se concluye que los proponentes habilitados para continuar en el proceso licitatorio son aquellos que hicieron entrega de los siguientes documentos exigidos como obligatorios para la evaluación financiera y cumplen el requisito mínimo del 50% así:

PROponentes	CONSULTEC LTDA	CONSORCIO INTERPROYECTOS	CONSORCIO I - O	CONSORCIO SAN RAFAEL
Índice				
Índice de liquidez razón corriente	25	25	25	25
Índice de liquidez capital de trabajo	25	25	25	25
Índice de endeudamiento	25	25	25	25
Índice de rendimiento	25	25	25	25
TOTALES	100	100	100	100

NA: No aplica

Si: Cumple

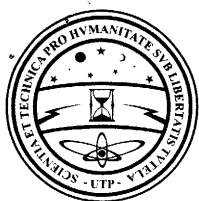
No: No entrega

Se anexa evaluación financiera

3. EVALUACION TÉCNICA

La evaluación técnica se realiza de acuerdo con los requisitos exigidos en el numeral 4.3 EVALUACIÓN TÉCNICA, los documentos técnicos solicitados y el procedimiento de calificación establecido en el pliego de condiciones.

PROponentes	CONSULTEC LTDA	CONSORCIO INTERPROYECTOS	CONSORCIO I - O	CONSORCIO SAN RAFAEL
Elemento a evaluar				
Experiencia General	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Experiencia Específica	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Experiencia Profesionales	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple



INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA No.22 de 2010

Evaluación metodología	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Propuesta económica	Se adjudica puntaje de acuerdo con la tabla	No se adjudica puesto que no cumple requisito de experiencia específica para el proponente	Se adjudica puntaje de acuerdo con la tabla	No se adjudica puesto que no cumple requisito de experiencia específica para el proponente y para el director de interventoría.
Puntaje	780	N.A.	880	N.A.

Una vez analizada la documentación entregada se evalúa de acuerdo a las siguientes observaciones:

No	OBSERVACIONES
1.	Se solicitó aclaración a la documentación presentada por los 4 proponentes, encontrando que la respuesta dada por dos de los proponentes no cumple con los requisitos, por lo tanto se adjudica puntaje a las propuestas económicas del consorcio I-O y de CONSULTEC Ltda, de acuerdo con el cuadro anterior

9. RECOMENDACIONES.

De conformidad con lo anterior y después de analizar jurídica, económica y técnicamente las propuestas presentadas y de acuerdo con la metodología exigida, el comité evaluador recomienda: Adjudicar al CONSORCIO I - O, por un valor total incluido I.V.A. de \$86.721.600 y un plazo de 210 días calendario

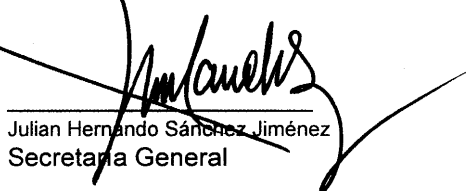


Universidad
Tecnológica
de Pereira

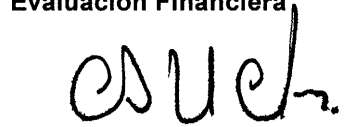
INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA No.22 de 2010

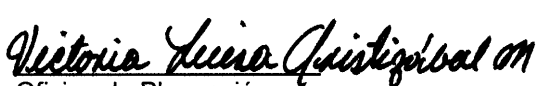
Evaluación Jurídica

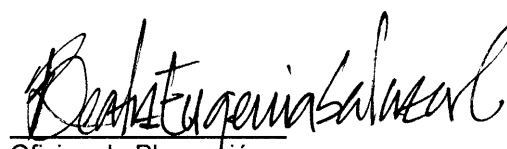

Julian Hernando Sánchez Jiménez
Secretaría General

Evaluación Financiera


Carlos Fernando Castaño Montoya
División Financiera

Evaluación Técnica


Oficina de Planeación
Victoria Luisa Aristizábal Marín


Oficina de Planeación
Beatriz Eugenia Salazar Carvajal


Oficina de Planeación
Gloria Grajales López

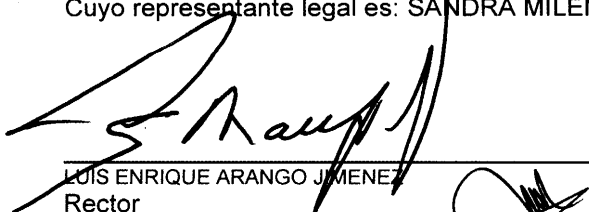
El Rector en uso de sus atribuciones legales y observando la recomendación realizada por el comité evaluador, resuelve:

ADJUDICAR	☒
DECLARAR DESIERTA	☐

(Marcar la selección con una x)

LICITACIÓN O CONVOCATORIA No 22 de 2.010 a CONSORCIO I - O

Cuyo representante legal es: SANDRA MILENA ALZATE GONZALEZ C.C. 29.686.817 de Palmira


LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ
Rector